

ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 223

Fundador-director: Alfonso Castells G.^a-Rabadán ☉ Valdepeñas 3 de Mayo de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

ASAMBLEA DE VITICULTORES en Alcázar de San Juan

Con animación extraordinaria se celebró el domingo la Asamblea de Viticultores en Alcázar de San Juan. El Teatro Moderno se hallaba totalmente lleno de labradores e industriales de la vid, las localidades resultaron insuficientes, agrupándose numeroso público en los pasillos y ante los altavoces instalados al efecto. En el escenario había más de un centenar de vitivinicultores, ocupando la presidencia el Sr. Martínez Acacio y con el los Diputados a Cortes Sres. Morayta, Montes, Mateo, Maroto y Ruiz Valdepeñas.

Martínez Acacio

Después de dedicar unas palabras de gratitud a los parlamentarios manifiesta que la Asamblea tiene por objeto primario concretar las aspiraciones de los productores en las horas críticas que vivimos. Dice que aunque la batalla no se ha ganado aún estamos en camino de ello y que no es por tanto hora de hablar, sino de obrar.

Concluye manifestando que el único acuerdo de la Asamblea debe ser ratificar la labor de los diputados con un voto de confianza y un fuerte aplauso. (Ovaciones).

Después de hablar el alcalde de Alcázar ocupa la tribuna el diputado, señor

Morayta

Con breves palabras define su actitud. El señor Morayta expresa que coincide con el sentir del magnífico y popular alcalde. Creo—dice—que hemos llegado a una situación en que no se debe discutir, si no actuar. Tenemos aprendida una lección y sabemos el camino a recorrer. No venimos a hacer promesas sino a mantener proyectos. Hemos de olvidarnos de nuestras notas políticas para sumarnos en el esfuerzo y el problema es de tal gravedad que si el primer día que lleguen a funcionar las Cortes no se resuelve, no nos quedará otro remedio que la franca oposición al gobierno.

Concluye diciendo que después de confortados sus espíritus y con toda la confianza van a defender a la Mancha que es España. (Aplausos).

Mateo

Comienza diciendo que hay un punto en las juventudes de su partido

que es norma de toda una actuación: Más preparación y menos palabras. Si desde los primeros instantes se hubieran ahorrado las palabras en el parlamento el problema estaría resuelto a estas horas.

Recaba de los viticultores no solo en el aspecto de la producción sino también en el de los industriales, para que traduzcan su entusiasmo en organizaciones, para que no sea sorprendente su buena fé. (Es largamente aplaudido).

Izquierdo Jiménez

Manifiesta que es acaso el de menos significación política porque es un rebelde. Pero su rebeldía ha nacido en el intento de salvar un problema nacional. Para este problema tiene la significación de ser un defensor y en el caso del cuento uno dispuesto a jugarlo todo para la salvación.

Dice que conoce la tragedia a fondo y que nada le sorprende, pero que si se desatienden las soluciones está dispuesto a rasgar su acta que únicamente quiere utilizar para defensa de estos intereses. (Numerosos aplausos y aclamaciones).

Maroto

Hace historia de los dieciocho años que llevan trabajando en la defensa del vino. En ella se han salvado ideologías para llegar a la unión. El ejemplo de otros casos nos alienta pues de esta forma han logrado otras regiones sus aspiraciones, acaso no tan justas como éstas. Si se forma el bloque manchego, poniendo todo su empeño podrían sumarse unos cuarenta diputados. El que no esté conforme con dejar a un lado el interés político para salvar la economía debe renunciar la representación que se otorgó con esta intención.

Acepta el entusiasmo de la Asamblea porque fortalece su autoridad y es el toque de alarma que debe escuchar el gobierno. Nuestro enemigo—dice—es la C. A. M. P. S. A. (El público puesto en pie grita airadamente ¡Marraco! ¡Marraco!) y los altos financieros que trafican con los millones amasados con las lágrimas y penalidades de los trabajadores. Todo gobierno—añade—que se apoye en arbitrariedades es faccioso y merecerá nuestra recriminación. Yo no podría soportar la ruina de la Mancha y por eso pido que con ella

se cumplan los principales deberes en el Parlamento, y sin que signifique una bravuconería, en la calle. Disculpa la inasistencia del señor Mondéjar y concluye diciendo que si los niños, las mujeres y los viejos piden amparo, ellos no pedirán como hombres, nada más que justicia. (Aplausos).

Montes

Dice que no les remuerde en lo más mínimo su conciencia, porque han hecho todo lo que han podido, aunque las grandes industrias y los grandes financieros con sus amañes hayan sido los que han impedido el feliz resultado. Se congratula de que haya tenido lugar la Asamblea porque así sabe con quien puede contar y hasta donde se puede llegar.

El mal procede todo de la ambición y el olvido en que se ha colocado a los campesinos, de la preponderancia del sentido urbanístico lleno de ficciones, sobre el caso rural que da en definitiva la vida a la Nación.

El único enemigo—continúa—es el alcohol industrial. Es preciso formar el frente único contra el enemigo común, cuya cabeza visible es el que fué ministro de Hacienda: Marraco.

Contra él y contra los alcoholes industriales hemos de enfrentarnos porque buscan ellos el flaco débil por donde atacarnos y deshacer nuestra unión, que por estar formada por elementos dispares quieren romper la brecha, en los puntos de contacto que son ciertamente los puntos débiles de la unión, estableciendo diferencia entre productores e industriales con lo que intentan lograr nuestra total destrucción, que sería el absurdo más grande, haciendo ver tres problemas distintos, cuando hay uno solo en realidad.

Como solución en tanta gravedad manifiesta que el primer intento debe ser desplazar totalmente el alcohol industrial, llegando en caso extremo si esto no tuese suficiente para salvar la desvalorización del vino a la supresión de los derivados de orujo. (Aplausos).

Pérez Madrigal

Dice que el problema de la uva no es de Gobierno, ni de Parlamento sino de Juzgado de guardia. Sobre la economía de nuestros productos gravita un latrocinio autorizado. Las Grandes empresas, con sus tentáculos bien re-

tribuidos en los Gobiernos han impedido nuestra acción. El mismo problema en el extranjero se hubiera sancionado con el código penal.

Ataca a los azucareros que además de imponernos los caprichos de sus monopolios nos hacen la guerra con sus residuos. Es cierto pues que el del pozo se ha muerto.

Pregunta que si los hombres que gobernaron durante dos años, que se decían la redención del caído y amparadores de los necesitados no han sabido remediar esto. Si miráramos los libros de los consejeros de empresas veríamos como se han lucrado con vuestro activo en ruina. Hay que defenderse—añade—luchando contra ellos. Está conforme con la miseria, pero ésta hay que llevarla dignamente. No podemos permitir que se robe al país y se explote al trabajador. Con la política comercial en el exterior se ha logrado esto. No nos importa la ruina pero hay que denunciarse al latrocinio y en último caso cuando defendamos nuestros intereses si amparan a los prevaricadores preguntemos al Gobierno ¿cuánto os dan ellos?

Concluye diciendo que cree ineficaz romper las actas y que entre los parlamentarios existe la máxima compenetración. (Se aplauden sus palabras).

Ruiz Valdepeñas

Se extraña de que se aplauda el cumplimiento del deber. Por lo visto—dice—estáis acostumbrados a ser víctimas del engaño.

Se decretó que en 6 meses quedarían suprimidos los tributos para los productores vínicos y nadie lo cumple aunque se invoca en los tratados comerciales, por cuya causa no se nos respeta con honradez y desaparecen nuestros mercados. El cinismo ha llegado hasta afirmar un ministro que si no se cumplía lo legislado, era porque el no quería. Analiza el caso Marraco y dice que éste ha sido el muñeco de los alcohólicos industriales.

El problema del trigo de solución más difícil se ha resuelto. Nosotros tendremos que imponernos, cada uno en un terreno. El que no se ponga a nuestro lado estará enfrente de nosotros. Dentro de pocos días pondremos en la Cámara sobre el tapete es-

(Continúa en la 6 plana)

“SEVILLA...”

¡Sevilla!... La ciudad que empapa todo el sabor castizo de la tierra de Marfa Santísima... La ciudad que encausa todo el espíritu gitano del alma andaluza...

¡Sevilla!... ¡Semana Santa!... Alegría en el espíritu..., quietud en el alma..., misticismo en el ambiente..., Sevilla, toda, en medio del atronador murmullo del gentío inmenso, calla, duerme y sueña la gloria de su tradición... Su Alcázar, su famoso Alcázar, más serio, más callado y más antiguo parece agonizar con su vieja historia... A su espalda, los Jardines de Murillo, también callan; reposan con el recuerdo, lejano y glorioso a Colón, simbolizado por el monumento que se alza en el centro... Más allá el barrio de Santa Cruz, bajo sus callejas embovedadas, cubiertas de ramas y flores, duerme el misterio de su tradición y su leyenda... Más allá aún, saliendo del último callejón,—por entre cuya bóveda empieza a verse, recortada en el espacio como un símbolo, la parte superior de la Giralda se cierra el rectángulo del famoso Patio de los Naranjos, en el silencio de su pacifismo; ya la salida, la Catedral—esa preciada mole de construcción tan difícil como arística, a uno de cuyos extremos la Giralda, de luz y de oro, bañada en el fuego maravilloso de sus potentes reflectores, se alza, majestuosa, llena de un divino arte arquitectónico—también calla, también duerme, también sueña la gloria de su fama tradicional y mística...

Y con este silencio quieto, uniforme, pacífico y suave de sus plazuelas populares, de sus jardines amplios de sus barriadas típicas, de su río viejo, eternamente nuevo... todavía, Sevilla, ofrece en estos días, la transcendencia de las grandes capitales y parece una ciudad cosmopolita de primer orden; tal es la afluencia de extranjeros.

Todo es bello allí, todo es interminable y todas las procesiones ofrecen la contemplación inmensa de un espectáculo grandioso y único... Los que, como todos sabemos, despiertan mayor interés y expectación, son: la Macarena, que a la una de la madrugada de Viernes Santo sale de la iglesia enclavada en medio del sevillanísimo barrio de este nombre, entre una admiración tan imponente como silenciosa.

Esta hermandad adorna a su virgen todos los años con las más valiosas galas; el manto terciopelo y oro—poco terciopelo y mucho oro—que luce, vale solamente, más de dos millones de pesetas. Y conste que no son exageraciones de buen andaluz, que bien orgulloso me siento de ser manchego y valdepeñero, tierra de hidalgos como D. Quijote, y de no pocos Sanchos... con más o menos panza; digo las cosas como son y nada más... La otra procesión es la del Jesús del Gran Poder, que sale de la

parroquia de San Lorenzo a las dos de la madrugada del mismo día entre el sepulcral y místico silencio de miles y miles de almas, y que sólo se interrumpe para aplaudir con una ovación estruendosa alguna saeta que al rasgar el aire con ese sabor flamenco, andaluz y sevillano, inflama todos los corazones, ebrios de estallar en un aplauso unánime.

Luego, en los días de feria, Sevilla cambia su misticismo por su gitaneoría alegre y su garbo castizo... Las mantillas ya no tienen olores de incienso y de cera; van derramando gracia, alegría, luz y salero... Por eso al pasar alguna linda sevillana no falta quien diga entusiasmado: «Olé la Macarena vestía de paisano»... Las mujeres ya no tienen tristeza de plegaria en sus bocas ni silencio de oración en sus ojos; sus labios son amapolas, bebiendo a torrentes la alegría en las copas de sus risas de cristal; sus caras son rosas perfumadas como las flores de su famoso parque de María Luisa, y sus cuerpos, en el maravilloso prodigio de su esplendor y su hermosura, son la nota alegre que dá colorido a sus tardes espléndidas, la pincelada maestra que pone jirones de vida y retazos de alma en su fiesta de toros, esa fiesta de gloria y de muerte, de oro y de sangre, que ofrece a los extranjeros la interpretación heroica del alma española, audaz y valiente, trágica y risueña...

Todo rie ya; todo vuelve a resurgir de su inquietud de religiosidad y de misterio para gozar la caricia del ambiente... Y es que Sevilla es eso: otra mujer más, formada con los pétalos de todas sus mujeres, que rie toda cuando ellas rien...

La tibieza abrioleña, saturada de perfumes y esencias, amasada en oro de los rayos del sol primaveral y envuelta en el manto divino del añil celeste, pone en el paisaje reflejos de grana y paíadar de mieles; el cielo parece tornarse más azul, más diáfano y más claro; hasta el sol sonríe más tibio y más suave... El Prado de San Sebastián culmina en entusiasmo y esplendor; mientras por el centro las parejas pasean sobre las relucientes jacas enjaezadas con el maravilloso y típico arte andaluz, a los lados, las casetas, vestidas con telas chillonas y polícromas, y adornadas con flores y guirnalda, dejan admirar la belleza exquisita del popularísimo baile de las sevillanas que grupos de jóvenes bailan y cantan con su peculiar estilo, entre una gran expectación que los admira...

La Venta de Eritaña, brillante y tan cosmopolita como la ciudad, presenta un verdadero «coch-tail» de personas; desde el alemán que pide cerveza hasta el lord inglés, con frac y monóculo, que, con gesto delicado, solicita un «wisky», pasando por el andaluz fullero, con sombrero cordobés y cha-

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Interesantes manifestaciones del diputado Agrario Sr. Mondéjar

Del último número publicado por nuestro colega «Acción Vitícola», órgano oficioso de la Confederación Nacional de Viticultores, transcribimos lo siguiente:

«Entre las intervenciones que han tenido lugar en las Cortes con motivo de la discusión de la ley de Alcoholes, figura la del señor Mondéjar, que, por lo documentada y contundente a favor de la viticultura, mereció el elogio de cuantos le escucharon. Como en la Cámara se dilataban considerablemente las discusiones, todas ellas alrededor de si el alcohol debía ser de una clase u otra, sostuvo el Señor Mondéjar la tesis de que la protección quien la precisaba era el vino, y mejor dicho la uva, y cuantas medidas fueran adoptadas debían tener como finalidad exclusiva llevar un alivio a los cultivadores de la cepa, que tan angustiosa situación están atravesando en estos momentos, y cuyo cultivo constituye la fuente principal de riqueza en muchas regiones españolas.

Suspendidas las sesiones de Cortes sin que la ley haya sido aprobada y agravada la situación con motivo del último Decreto del ministro de Hacienda, hemos querido conocer la opinión de uno de los diputados que con más celo y actividad vienen actuando en las Cortes para resolver este aspecto de la crisis de la viticultura.

El Sr. Mondéjar, diputado a Cortes por Ciudad Real nos dice:

«Es muy lamentable que nos haya sorprendido la crisis del Gobierno y el cierre de las Cortes sin estar votada definitivamente la ley de Alcoholes. Yo, por mi parte, con otros compañeros, ya advertimos el peligro que se corría con tantas dilaciones y fórmulas, y para evitarlas estábamos dispuestos a suscribir las peticiones de «quórum» al Presupuesto y a todas las leyes; pero no conseguimos el número suficiente de diputados gubernamentales, aun cuando sólo se necesitan quince.

Por otra parte, tampoco puede evitarse la oposición, y mejor dicho, la obstrucción, de los diputados de Málaga y Cádiz, que, con los de alguna otra provincia, dificultan su aprobación, presentando enmiendas, sabien-

quetilla corta, que se emborracha trasgando, en las empuñadas cañas, ese mar dorado de manzanilla rubia y olorosa...

Y así todo, Sevilla, en estos días, vive la emoción intensa de un minuto de gloria y de dicha que perdura en el recuerdo de su tradición y de su historia a través de los siglos.

Juan Pedro López

do que han de ser rechazadas, y pi diendo votaciones que de antemano saben que las tienen perdidas.

No obstante, a la votación definitiva de la ley puede llegarse en dos sesiones mas, ya que las enmiendas que faltan por discutir, la mayor parte, en espíritu, ya fueron votadas, y las otras son incongruentes. Claro está que con todos estos retrasos se acerca la vendimia próxima, los vinos continúan sin salir y los alcoholes industriales van invadiendo de una u otra orma el mercado y dificultando la solución a medida que el tiempo pasa. Pero aun estimo que todos los sacrificios y penurias podemos darlos por bien empleados si al final sacamos la ley, pues no hemos de olvidar que hace cuarenta años que no han legislado las Cortes sobre este problema, y así le ha lucido el pelo a la viticultura.

En cuanto al juicio que me merece el último Decreto del ministro de Hacienda, prefiero exponerlo en el Parlamento con la claridad que requiere. He podido apreciar en poco tiempo hasta donde es capaz de llegar su autor; pero, en verdad, no le creí capaz de tanto después de las declaraciones que hizo en la última sesión de Cortes. Decir que quiere favorecer al vino porque lo estima digno y necesitado de protección, y prohibir los alcoholes de sus residuos, dejando que se empleen los de meñazas por un cupo mensual y más martingalas para que se sigan gastando como en el mejor de los tiempos y como si nada hubiera pasado, es algo que raya en lo inverosímil, por no decir otro calificativo, y es impropio de la seriedad de un ministro, además de una falta de respeto al Parlamento.

En fin, los momentos son difíciles, yo lo comprendo; pero estimo que no debemos perder la serenidad, porque el triunfo de la viticultura sobre el alcohol industrial está muy cerca. Debemos, por el contrario, perseverar en nuestra campaña; primero, para anular este Decreto, consiguiendo una situación transitoria hasta tanto que se vote la ley igual a la del año 1930 o a la de marzo de 1934, y tan pronto como las Cortes se abran, no perder un momento hasta sacar la ley. Al menos éste es mi criterio y creo que el de muchos compañeros.

De nuestra labor, para qué hablar ahora. Ya llegará el momento de que se nos pueda juzgar, como también de que nosotros hablemos. Hoy sería prematuro y quizás poco conveniente».

CASA CAMPOS.—Valdepeñas

Para la Historia de España

por **Santiago Alba**

Núm. 4

(Continuación)

artículo evoca. En vez de secundar las iniciativas de los gobernadores civiles, si éstos así lo requerían, ponía cátedra contra ellas, alentaba las resistencias que sus medidas podían suscitar y hablaba sin cesar del próximo derrocamiento de la situación entera. Así era imposible que se llegara nunca a solución ninguna de sacrificio y de concordia entre los elementos contrapuestos. Por lo mismo, en uno de los Consejos de fines de agosto yo sostuve, con algunos de mis compañeros, que procedía relevar de su cargo al capitán general de Cataluña, hecho del que tuvo conocimiento el interesado. Produjose así el doble estrago de las sanciones que no llegan a imponerse: esterilidad para el bien público y agravio irreparable en la susceptibilidad privada.

Una visita al Rey.

Aseguré aquella noche del 12 al 13 el mantenimiento del orden y de la normalidad mediante el concurso caballeroso del general Querol, gobernador militar de la plaza, quien se mostró inflexiblemente dispuesto a secundar mis instrucciones mientras permaneciera en el Gobierno. Y gracias a sus rápidas medidas mantuve mi comunicación telegráfica y telefónica con Madrid y las provincias. Ello me permitió conocer diversas comunicaciones que también se realizaron.

Hice, a las diez de la mañana del día siguiente, mi visita de despedida al Monarca, con quien había por teléfono comunicado reiteradamente en la madrugada. Le ratifiqué mi opinión en términos parecidos a los de mi telegrama al presidente, y le anuncié mi propósito de marchar por la tarde a Noja (Santander), donde veraneaba mi anciana madre. Este propósito sufrió un cambio de destino. En vez de ir a aquel pueblecito de la Montaña hube de buscar refugio en el Pirineo francés, en Biarritz. Me detengo en el suceso para satisfacer la curiosidad del lector y para desmentir toda una serie de no-

velas más o menos absurdas que reiteradamente he leído en la Prensa y he escuchado a personas distintas

A mediodía, después de mi venida de Palacio, el subsecretario de Estado, hoy embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros, me leía desde Madrid el famoso manifiesto que llevaba la firma del capitán general de Barcelona, que ya circulaba en la corte y había sido publicado en en algunos números extraordinarios de los periódicos. Desde Zaragoza se me transmitía un reiterado aviso telefónico exhortándome, a título amistoso, en los términos más vivos y cordiales, a que no permaneciera en España mientras los sucesos se desarrollaban. Al interlocutor le constaba que mi vida, en otro caso, corría serio peligro. El comunicante que no dió su nombre, acompañaba su exhortación de datos y referencias que acreditaban un perfecto conocimiento de los sucesos y de la actuación de sus protagonistas allí y en Barcelona.

El general Querol, el general Moltó y el general Martínez Anido.

Por último, recibía yo la visita de dos caballeros jefes, compañeros de mi hermano, comandante de Artillería como uno de ellos. «Venían—me dijeron—a cumplir el deber de amistad con éste y de conciencia para mí.» Me añadieron una completa información de lo que se preparaba para aquella tarde misma, en ocasión de mi viaje en automóvil a Noja. «Se ha recibido de Barcelona la orden telegráfica de detenerlo a usted.» Coincidió esta afirmación con las noticias a aquellas horas circulantes por toda España y publicadas en diversos periódicos. «El general Querol, artillero también, caballerosamente, se ha negado a cumplirla. Dice que es una indignidad, y que él, que fué siempre un soldado leal, no manchará su historia militar, próximo ya a pasar a la reserva. Se ha acudido al general Moltó, capitán general de la región, quien se ha negado igualmente, y no vendrá de Pamplona donde se encuentra. Pero se ha buscado al general Martínez Anido, que aquí se halla hace pocos días, dispuesto a ponerse al frente de los sublevados. Se ha citado el precedente del ministro búlgaro Stamboulovski, muerto por la tropa en una carretera. Se ha hablado también de la «ley de fugas»... (el lector extranjero conocerá sin duda, como el español, el significado de esta trágica frase, de origen barcelonés). La escrupulosa fidelidad de la presente na-

(Continuará)

CASA PIRILLA

SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas; alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

BAR CASTELLANOS

(Frente al Círculo La Confianza)

Vinos de marca - Cerveza muy fría

Bocadillos - Aperitivos - Mariscos

Café Express

Especialidad de la Casa

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en **MADRID** Victoria, 1

Dirección de Explotación: **ANCHA, 62** Valdepeñas

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 26 de Abril

Preside el Sr. Ruiz Cejudo, y con la asistencia de cuatro concejales, declara abierta la sesión a las 6 y 30.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Siete aspirantes al cuerpo de barrenderos solicitan ingresar, como temporeros, en la época del verano.

El Sr. Alcalde dice que, el capítulo correspondiente a estos gastos, sólo queda reducido a doscientas y pico de pesetas, y por lo tanto, no cree puede tenerse este año ese lujo.

El Sr. Santamaría expone varias razones que vienen a afirmar la tesis del Sr. Ruiz Cejudo, y pasa a informe de la Comisión.

El Sr. Ballenato, por haber sido nombrado médico radiólogo, renuncia al cargo de concejal, por incompatibilidad. Es admitida, no sin después demostrar su sentimiento toda la Corporación.

Se admite la instancia y proyecto presentado por el Sr. Candelas para instalar un kiosco en el Peral. Es aprobado con el voto en contra de los Srs. Santamaría y Rodríguez Fernández.

Sobre una reclamación que en nombre de los señores Peinado y Compañía, hace D. Vicente Muñoz, solicitando las cantidades que a su juicio se pagaron indebidamente, durante cuatro años, hay un informe muy razonado, del señor Secretario, el cual demuestra que dicha reclamación debe ser desestimada. Así se aprueba.

Pasa a informe de la Comisión el proyecto y presupuesto para las obras de reparación y mobiliario en las oficinas de Secretaría.

Otra vez está sobre el tapete el expediente incoado contra el auxiliar del Mercado, señor Lèrida. Otra vez, por que hoy, como desde hace ya cinco sesiones, no hay número suficiente de concejales para votar.

El señor Rodríguez Fernández pregunta que si no hay un medio de acabar ya este enojoso asunto. El señor Secretario asegura que, como es interino, puede destituírsele, incluso sin expediente, convocando la plaza para cubrirla en propiedad.

El señor Rodero (don S.), se adhiere para que así se haga.

Propone el señor alcalde a Jesús García Maroto para jefe de barrenderos. Se aprueba.

El señor Secretario da cuenta de haber sido anunciado en el «Boletín Oficial» la fecha de la celebración del juicio por el recurso presentado por el director de la Banda Municipal.

Se da lectura a una circular del Gobernador civil, anunciando un camión—stand de los «Editores españoles»... siempre que el Ayuntamiento dé una subvención para ello. Pero el señor

Sánchez Caminero dice que, hay mucha hambre, y pocas ganas de leer, y que por lo tanto, no debe concederse subvención alguna. Así se acuerda.

Se aprueban numerosas cuentas y facturas.

El señor Sánchez Caminero solicita que se haga seguidamente el padrón de los pobres, con el sagrado fin de que a los necesitados se les provea de la correspondiente cartilla de Beneficencia. Expone varias razones, que nosotros creemos atinadísimas, demostrando que lo más necesario en este sentido está completamente abandonado por los muncípes.

Se cubre una vacante de la comisión de Beneficencia con el señor García Ferreyol.

Se adjudica a don Bruno Campos la confección de los Presupuestos para el año actual.

El señor Santamaría solicita se establezca en el Hospital el servicio de tocología. También propone un aumento de obras en el mismo establecimiento, que son aprobadas.

Su última intervención en la sesión, es para rogar al alcalde que pregunte a los concejales, de la C. E. D. A. cual es la causa por la que continuamente faltan estos señores a las sesiones.

Y tras otros breves asuntos se levanta la sesión a las diez y media.

PERFILES

Es una vergüenza como se desenvuelven los grandes problemas del municipio. Y lo que es peor: los intereses del pueblo. Nadie acude a las sesiones; nunca se empieza a la hora convocada.

El señor Ruiz Cejudo declaraba abierta la sesión, habiendo en los escaños tres concejales. Y el público se reía (porque es mejor reír que llorar) de ver tal descomposición municipal. Y se reía también de nosotros... «¡Que podrán apuntar en los papeles!», oímos decir.

Hay más cuentas y facturas que asuntos. La voluminosa cartera que lleva el señor Interventor, para conocimiento de los ediles, es la eterna preocupación nuestra. Nosotros le tenemos lástima al pueblo, que es quien paga, y al señor Arrieta, que es quien dice a quienes pagó...

No es lo que lleva el señor Arrieta una muestra de la equidad humana, o de la fraternidad de un régimen. Si así fuera, una y otra sería maldecido por nosotros. Ved una pequeña muestra.

Honorarios de un abogado por el asunto A 1000 pesetas.

Idem del mismo por el asunto B 1.000 pesetas.

Idem del mismo por el asunto C. 1.000 pesetas

Idem del mismo por el asunto D. 1.000 pesetas.

Cuatro asuntos... por 4.000 pesetas.

Réverso. Limosna a una familia compuesta del matrimonio, y cinco criaturitas... tres pesetas setenta y cinco céntimos...

¡Viva la vida, la juega, la equidad... y la vergüenza..!

El señor Sánchez Caminero pide a la Corporación que vaya el maestro aparejador a la Cárcel... porque según dice, su visita es necesaria. Así se aprueba... y nosotros también... Creemos que es necesario.

La buena voluntad de los señores Rodero, Fernández y Sánchez Caminero, se estrellará contra el muro de la estúpida inercia.

El problema obrero no podrán resolverlo... porque se quedarán solos... ¿Qué unanimidad, ni qué interés tienen por tan pavoroso problema, aquellos que les parece una vergüenza defender a sus paisanos? Si no asisten nunca es por que le repugna. Y si así es, el problema obrero, lo mismo que cualquier otro problema, les tiene sin cuidado. Forzosamente ha de ser verdad una vez aquello de «al lobo, al lobo...»

No hablamos más; no decimos más, por que también a nosotros nos da vergüenza decir ciertas cosas... pues salimos a las diez y media de la noche, con las *asauras precintás*, según decía en el curso de la sesión uno de los ediles...

Cedeése

NOTICIAS

Accidente

Cuando marchaba de excursión en automóvil, nuestro distinguido amigo D. Victoriano Martín, apoderado del Banco Hispano Americano, produjo un reventón en una cámara del coche en que viajaba, sufriendo algunas heridas de consideración, aunque no muy graves.

Lamentamos el percance, celebrando su mejoría.

Suicidio

Puso fin a su vida arrojándose al paso del tren expreso de Algeciras, el joven de 23 años, Manuel García de la Torre. Ignóranse las causas de tal determinación.

Necrologia

En Valencia, donde residía, falleció nuestro buen amigo D. Juan Antonio Fernández Roldán.

—En la madrugada del día 22, dejó de existir la virtuosa señora doña Isidora Ruiz y Ruiz, madre de nuestro estimado amigo D. Honorato Sánchez,

oficial habilitado del Registro de la Propiedad.

—También falleció, víctima de traidora enfermedad nuestro muy querido amigo y compañero D. José Núñez Jiménez.

Al comunicar tan tristes desgracias acompañamos a sus familias en su profundo sentimiento.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma doña Julia Roldán, esposa de don Miguel López y hermana política de nuestro buen amigo y editor de este periódico don Bruno Campos.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano

El día 22 del pasado mes fué pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Carmen Sánchez Ugarte para nuestro estimado amigo, el prestigioso veterinario y exquisito publicista, D. Cécilio Muñoz Fillo. La petición fué llevada a cabo por don Jaime Muñoz Fillo, hermano del novio y por sus tíos don Esteban Muñoz del Valle y don Luis Fillo Caminero. Los peticionarios fueron recibidos por los padres de la novia D. Antonio Sánchez, Doña Dolores Ugarte y hermanos de la misma.

Después de las conversaciones rituales se sirvió un exquisito *lunch*.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

—Por D. Licer Muñoz y Doña Alfonso Díaz y para su hijo D. Carlos, Maestro Nacional, ha sido pedida la mano de la simpatiquísima señorita Mari Piar Codorniu y Rocandio, de distinguida familia de Jaén.

La boda ha sido concertada para principios del estío.

Boda distinguida

En la Parroquia de San José de Madrid tuvo lugar el día 22 del mes pasado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Cristina Castro Ugarte, con nuestro buen amigo el prestigioso Doctor en Medicina don Emilio Patón Muñoz.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje para diversas capitales españolas.

De Viaje

Marchó a Madrid, donde fijará su residencia, la culta maestra nacional señorita Piar Roldán.

—Terminadas las vacaciones sacras marchó a Ciudad Real nuestro buen amigo D. Anibal Sánchez Toledo.

—Saludamos en ésta a nuestra estimado amigo D. Manuel Benítez.

Casa CAMPOS

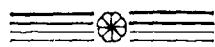
Imprenta,

Papelería y

Objetos de Escritorio

Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24

VALDEPEÑAS

Manuel Luna

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p/s.

Reservas: 67.62'626'17 pts.

o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1½ % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 % anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo

de 3 meses..... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 anual

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %.

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

"LA INNOVACION"

(antigua «Casa MANOLO»)

CASTELLANOS, 2

Nuevo Establecimiento altamente surtido en fantasías para Señora.

Unica Casa que vende baratos todos sus artículos.

Géneros blancos a precios de fábrica.

CLASES SUPERIORES

2, CASTELLANOS, 2

Emilio Vega Sánchez

PROCURADOR



Asuntos judiciales y extrajudiciales

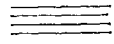
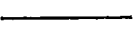
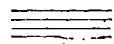
PARTICIONES DE HERENCIA



Despacho: BALBUENA, 5 VALDEPEÑAS

TOMAS LOPEZ-TELLO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE VALDEPEÑAS

RAYOS X

Diatermia - Corrientes eléctricas - Consulta de especialidades - Sala de operaciones - Asistencia completa a los operados. - -

Calle Seis de Junio, núm. 26

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle del Guardia, núm. 6 - Teléfono, '64 Valdepeñas

L'UNION

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 - Teléfono, 75 Valdepeñas

Santa Teresa

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

PANTOJA SANCHEZ Y GIL



Valdepeñas

Institución

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

Moderna

NICOLAS CALVO

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63

Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100 000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas

españolas y en Paris y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase

de operaciones

de Banca y Bolsa

Aguas Potables de

Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y la Solana

CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

Asamblea de Viticultores en Alcázar de San Juan

(Continuación de la página 1)

tos problemas, vosotros debéis traerlos a la calle. Se nos dijo que al hablar de las haciendas municipales se resolverían los intereses de la uva y ahora se intentan retrasar estas soluciones.

Habla del empleo del alcohol como carburante, concluyendo entre grandes aplausos, diciendo que lo único que se pretende no es ayuda, sino que desaparezcan obstáculos y cor-tapisas.

CONCLUSIONES

El señor Martínez Acacio resume

los discursos pidiendo que las conclusiones de la Asamblea se reduzcan a un voto de confianza a los diputados y la adhesión a sus proyectos diciendo que a la Mancha le cabe la honra de ser la región, que, en España, se han dejado las miras políticas para defender los intereses económicos.

Los asambleístas ratifican la propuesta con un gran aplauso concluyendo la Asamblea, dentro del mayor entusiasmo.

DEL AMBIENTE

El problema es de Justicia

¿Derechas? ¿Izquierdas? Hé aquí el eterno problema en la política española. Este antagonismo, esta pugna de altura que nace en los partidarios de dos fundamentales ideas, la reacción y el liberalismo, se diluye a través de las personas en grupos y más grupos que atomizan, que desnaturalizan la esencia del ideal. En uno y otro bando, para desgracia nuestra, al influjo de la tradición y al dictado del progreso, ha vencido un fanatismo desconcertante que desacredita las doctrinas y hace moralmente irresponsables a los partidarios, insolventes en el campo de la sociedad política.

¿Monarquía? ¿República? No creemos sea cuestión de régimen tampoco la solución de la incógnita a resolver en España. En la Monarquía, los males se sucedieron; se llegó a una situación caótica; se derrumbaron todos los valores nacionales; hubo mucho de frivolidad. En la República, tras la euforia de su advenimiento, no percibimos ninguna cosa que sustantivamente podamos señalar como reivindicadora. Los tiempos que precedieron al 14 de Abril histórico, eran de desconcierto en lo político, en lo económico, en lo social; desde aquella fecha, ni el horizonte de la política se ha despejado, ni la Hacienda se ha fortalecido, ni el panorama social ha mejorado. La psicología del pueblo español, es hoy la misma.

Tuvo España hombres cuyas dotes de talento y probidad, fueron reconocidas por todos. ¿Quién no recuerda a don Antonio Maura, gobernante que no llegó a lograr una actuación práctica definida, pese a su voluntad bien intencionada? Hombre a la derecha, encontró quizás en la reacción sus mejores enemigos. Del lado contrario en el campo de izquierdas, gobernó también otro hombre eminente, don José Canalejas, y la fatalidad, tal vez de la mano de algo o alguien que se

escudaba en la libertad, le arrebató a la vida pública, asesinando vilmente. Ayer Azaña era exaltado al pináculo de la fama, y se le llamaba gran estadista, y se le adulaba por la mayoría, propaladora de su talento, de su mérito, considerándole como el valor tipo de la República: Hoy por muchos se le nombra despectivamente, el hombre del bienio. En Gil Robles, joven de talento, verbo elocuente, en la práctica de gobierno inédito, se tienen puestas ahora grandes esperanzas; convergen en él la mirada y la atención de quienes aún creen en la redención por la política: sentimos no participar de ese criterio que le señala como superhombre, salvador de España. No es cuestión de hombres, o de nombres, que siempre los tuvimos y muy prestigiosos. Con ellos van las pasiones, que los vencen; cuantos les rodean, que los ahogan.

Mientras el capital no tenga conciencia de su misión y el trabajador no deje de ser embaucado con promesas siempre incumplidas; en tanto los valores tradicionales no evolucionen a tenor de las circunstancias presentes; siempre que monárquicos o republicanos no sepamos sentirnos ante todo españoles; si no olvidamos esa bandera de izquierdas o derechas, para alistarnos unos y otros con patriotismo en la defensa de nuestros valores; si persistimos en el sistema arcaico y no adoptamos todos la posición que nos marca nuestra responsabilidad, todos seremos cómplices de que persista esta situación lamentable, en que el orden no existe y el trabajo va escaseando cada vez más; en que la descomposición es palmaria en lo social y en lo económico. ¿Remedio? A nuestro parecer no es difícil cumplir cada cual con su deber y no demandar más que su derecho: un problema de Justicia.

José Soriano

Engañabobos de la Política

Escuchar el discurso de un travieso diputado, pronunciado el pasado Domingo en la Asamblea de Viticultores, en Alcázar de San Juan, y no tacharle como un engañabobos de la política es guardarle una consideración inmerecida.

No hubo en sus palabras un fondo de verdad, ni se vislumbró el deseo de servir a los que lo encumbraron; él es Diputado como pudo ser de otra profesión, si en ella hubiera encontrado la retribución y la inmunidad de que goza actualmente.

Su peroración fué una mezcla de chistes plagiados con palabras de mal gusto, que seguramente no los hubiera pronunciado de tener presente a los que quiso zaherir.

Desviarse del problema con sofismas gastados, más atento al aplauso de la galería que al interés de lo que se trataba, demuestra una habilidad impropia de quien, como él, tiene el deber de usar un lenguaje comedido en la expresión, y enérgico en la condenación del hecho realizado.

Mientras se discutió en el Parlamento la ley de alcoholes, el travieso diputado fué un corderillo dócil a la voz del pastor que lo guía. Pudo suponerse, y como tal lo creo, el perjuicio que suponía para la Mancha la aprobación de tal decreto, y nada dijo. Desde su escaño contemplaba el desmoronamiento de una industria que proporciona trabajo a centenares de obreros.

El jocoso diputado vino a la política para vivir de ella. Se defiende así mismo como naufrago que teme perder la tabla de salvación, y por esto mismo, no tuvo inconveniente al acusar a Melquiades Alvarez, y situarse entre Lerroux y Gil Robles.

En esta época de río revuelto, la

Juan Ruiz Huesca

Gestor Administrativo Colegiado
Ciudad Real

Representación de
Ayuntamientos. Gestión de
toda clase de asuntos en
el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda y demás Oficinas públicas.

Oblención de certificaciones de los Catastros Rústico y Urbano. Licencias de uso de armas y toda clase de documentos relacionados con la Renta de Alcoholes. Certificados de última voluntad y de Penales.

audacia es elemento indispensable para medrar en las alturas, y en tanto que hombres de inteligencia preclará contemplan desde su retiro la hecatombe de nuestra economía nacional, esta clase de diputados, que desgraciadamente son muchos, toman asiento en la mesa dispuestos a ser comensales de esta merienda de negros.

Fernanflor

¿Qué opina Vd. de la Región Manchega?

No importa la diaria lucha del periodismo para dejar un poco de espacio al ideal. Sabemos que no pueden los laureles compaginarse con las verdolagas pero eso, precisamente, es lo que debemos evitar. Hay que mezclar el agraz con el almibar. Hoy lector lee esas sabrosas opiniones. De ellas dos son dadas por hijos oriundos de nuestra bendita tierra. Son:

Luis Heredia

Al traspasar los escalones que nos conducen a los camerinos del Teatro Martín llevábamos incertidumbre. Creíamos que Heredia era el hombre que se nos presenta en escena. No fué así. El excelente actor de gran comicidad; artista de buen humor es manchego. Sus familiares viven en Daimiel y Villarrubia. Con alegría nos dijo:

“Yo de la Mancha opino mucho y bueno. ¿Pero hay alguien capaz de no querer a esa región que tantas sublimes locuras sabe forjar?”

Yo la quiero, no porque en ella tenga los grandes recuerdos que van siempre con nosotros, sino por su romanticismo. Porque sepa usted que la Mancha es romántica. Todo lo ideal es romántico y ella; más que ninguna. Algún día se le hará la justicia que merece. Así lo esperamos los que a ella amamos de corazón”.

Don Antonio Asenjo.

En la Hemeroteca Municipal de Madrid visitamos a este genial autor de «Postinerías», «El Chico del cafetín», «Serafina la Rubiales» y tantas otras plasmaciones de la vida popular madrileña. De sus usos y de sus costumbres...

También el gran escritor y bibliófilo descendido de nuestra Región, Fuenllana, pueblecito que meció la cuna del Santo de Villanueva, vió nacer y vivir a la madre de este insigne sainetero, premio Lope de Vega del año 1935.

D. Antonio Asenjo lamenta de corazón no conocer esta región. Con admiración escribió:

»Maese Pedro. Mi querido amigo y compañero.

Me pregunta Vd. qué opinión tengo de la Región Manchega.

Su pregunta merece inmediata respuesta. Tan sencilla como sentida y sincera, porque...

«Es para mí la Mancha lo más grande, pues en ella nació mi santa madre».

Por la copia

MAESE PEDRO